



Jacqueline Morales BIB <jmorales@uca.edu.sv>

RV: Consulta relacionada a pago de bases de datos académicas del proyecto CBUES-MINED

Robin Haroldo Agreda Trujillo <robin.agreda@mined.gob.sv>
Para: "jmorales@uca.edu.sv" <jmorales@uca.edu.sv>
Cc: Hector Jesus Samour Canan <hector.samour@mined.gob.sv>

29 de noviembre de 2013 18:21

Estimada Lic. Jacqueline Morales:

Con respecto al caso comentado referente a la compra bases de datos académicas, le comento que las retenciones del 20% de impuesto sobre la renta y el 13% de IVA se están aplicando correctamente, ya que se encuentran estipuladas en el Código Tributario, en los artículos 158 y 161. En dicha Ley no se contemplan excepciones o exoneraciones para aplicar las retenciones correspondientes a este caso y los porcentajes de retenciones antes mencionados corresponden a sujetos no domiciliados en El Salvador.

Cabe mencionar, que la UCA puede solicitar a la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, que le emita una exoneración del impuesto de dicha importación, la resolución de dicha Dirección constituiría la base Legal para no aplicar las retenciones y por lo tanto podrían reducir el costo de las mismas.

Atentamente,

Robin Haroldo Agreda Trujillo.

Dirección Financiera Institucional.

Ministerio de Educación.

Tel. 2537-6104.

Cel. 7070-9822

De: Hector Jesus Samour Canan
Enviado el: jueves, 28 de noviembre de 2013 15:50
Para: Robin Haroldo Agreda Trujillo

CC: jmorales@uca.edu.sv**Asunto:** RV: Consulta relacionada a pago de bases de datos académicas del proyecto CBUES-MINED

Estimado Robin: Por favor le agradecería que orientara a Lic. Jacqueline Morales de la Biblioteca de la UCA, que pregunta sobre exoneración de pagos de impuestos por la compra de bases de datos académicos (Ver texto de correo en la parte inferior). Gracias y saludos.

De: Jacqueline Morales BIB [<mailto:jmorales@uca.edu.sv>]**Enviado el:** miércoles, 27 de noviembre de 2013 11:19 p.m.**Para:** Hector Jesus Samour Canan**CC:** Wilfredo Alexander Granados Paz; Janet Lorena Serrano de Lopez; Maria Josefina Castro BIB; Celina Perez**Asunto:** Consulta relacionada a pago de bases de datos académicas del proyecto CBUES-MINED

Estimado Doctor, reciba atentos saludos de mi parte.

Le escribo por una preocupación que tengo respecto al pago de las bases de datos académicas del CBUES, son aproximadamente \$76,000.00 US destinados a la compra de bases de datos académicas para el fortalecimiento de la docencia y la investigación de las Instituciones de Educación Superior de El Salvador e Institutos de Investigación adscritos al Viceministerio de Ciencia y Tecnología. En la UCA, desde que compramos bases de datos académicas nos cargan aparte del precio de compra del recursos un 33% de impuesto sobre dicho precio (20% de impuesto sobre la renta por ser un bien intangible y 13% de IVA porque el proveedor es No Domiciliado), quisiera saber si en esta ocasión por ser fondos del estado y recursos destinados a favorecer la investigación y docencia a nivel de país, pueda existir posibilidad de que nos exoneren de pagar ese impuesto sobre los \$76,000.00Us que le comento, pues para ese monto, el 33% que correspondería pagar en impuesto es de aproximadamente \$25,000.00 Us

Agradeceré cualquier información que pueda brindarme u orientación para conversar sobre esto con algún financiero del MINED o de HACIENDA que pueda orientarme y así poder sacar mayor provecho al financiamiento que nos han brindado.

Agradecida de antemano por todo el apoyo que siempre nos brinda, quedo a sus órdenes, cordialmente,

Jacqueline Morales de Colocho

jmorales@uca.edu.sv

Directora General

Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

El Salvador, Centro América

Tel. (503) 2210-6600 Ext. 407 - 280

Fax: (503) 2210-6671